



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

ACTA No. --

DATOS GENERALES

FECHA:	11 de septiembre de 2024
HORA:	De 8:00 a 09:00 horas
LUGAR:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio «MVCT»
ASISTENTES:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA (RISARALDA) EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA VIRGINIA (RISARALDA) GOBERNACIÓN DE RISARALDA
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico «VASB» - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial «DIDE» - Subdirección de Proyectos «SP». Convenio de Uso de Recursos «CUR» 893-2020. SIGEVAS 2-2014-187. Proyecto Construcción Fase III línea de conducción acueducto urbano Municipio La Virginia (Risaralda).

Instrumento fiduciario con vencimiento de plazo.

DESARROLLO:

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio «MVCT» inicia su intervención, informando haber recibido de Fidupopular información según la cual Fidupopular dió por terminado el Contrato de Encargo Fiduciario del proyecto del asunto, y se solicitan los datos bancarios de la Nación para efectuar el reintegro de los recursos del Presupuesto General de la Nación «PGN» que aún existen en dicho instrumento fiduciario, en cuanto a capital e intereses.

Se recuerda al respecto que el mecanismo fiduciario, al igual que los contratos de obra e interventoría de obra, deben encontrarse vigentes mientras el Convenio se encuentre en ejecución.

Igualmente se recuerda que es obligación contractual del Municipio mantener en el proyecto, un mecanismo fiduciario para la administración de los recursos económicos provenientes de las diferentes fuentes de financiación del mismo, según se indica en el numeral 3 de la Cláusula Tercera - Obligaciones del Municipio.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

Idéntica obligación contractual se indica a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de La Virginia E.S.P., en su calidad de Ejecutor, en el numeral 3 de la Cláusula Cuarta – Obligaciones del Ejecutor.

Se concede un término para que las partes en el territorio se pronuncien respecto de la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha Límite de Cumplimiento
1	Pronunciarse respecto de la vigencia del contrato de encargo fiduciario	ESP La Virginia Municipio	30Sep2024
2			
3			

FIRMAS:

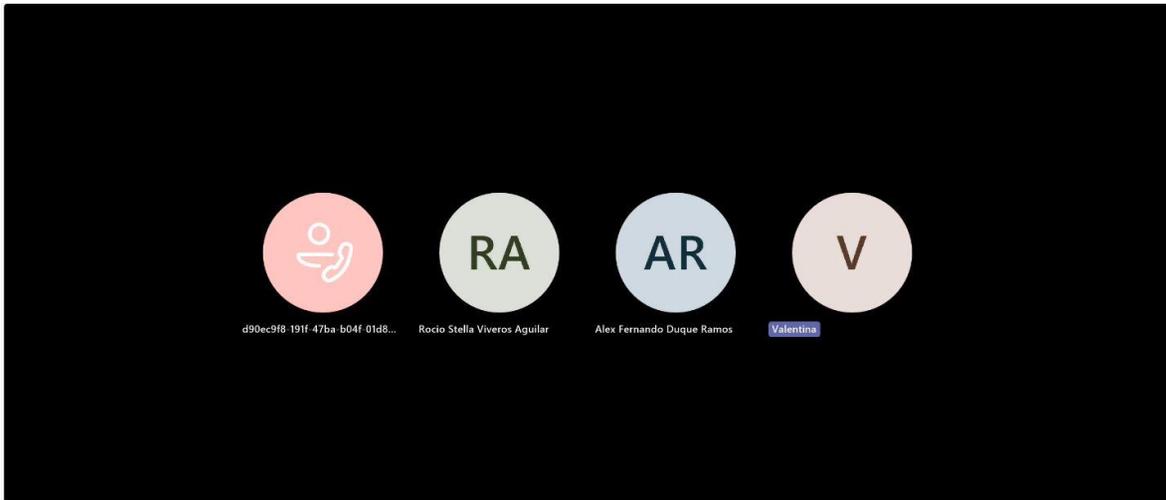
Listado de Asistencia

Elaboró: Ing. Alex Duque - Seguimiento



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

LISTADO DE ASISTENCIA



Proyecto La Virginia Mesa de trabajo Seguimiento MVCT